



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1258-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0565-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Oficio N° 170-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Educación Ambiental;

Que mediante Resolución N° 1719-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Educación Ambiental, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0984-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1258-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Educación Ambiental de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de once (11) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Luz Chacón Ayala*  
Lic. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)



*Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos*  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

ALCHA/JDPC

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**ESCUELA DE POSGRADO**

**WALTER PEÑALOZA RAMELLA**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1258-2019-R-UNE

# **PLAN DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN  
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Lima – Perú



## CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
4. MODALIDAD .....	4
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA .....	4
6. PLAN CURRICULAR .....	4
7. SUMILLAS.....	6
8. MALLA CURRICULAR.....	11



## 1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Doctorado en Educación Ambiental tiene los siguientes objetivos académicos:

- Promover, organizar y conducir trabajos de investigación científica en campos multidisciplinarios.
- Promover la creación, recreación y actualización de conocimientos teóricos y prácticos en el campo de la educación ambiental y la cultura, contribuyendo mediante su aplicación a la solución de los problemas educativos actuales.
- Manejar información en áreas específicas de las ciencias de la educación para construir nuevas propuestas curriculares.
- Diseñar planes y programas de gestión del conocimiento y aseguramiento de la calidad educativa ambiental.
- Ejercer la docencia con alto nivel académico y calidad pedagógica.
- Diseñar proyectos relacionados con la evaluación de la calidad educativa ambiental.
- Mostrar actitudes de liderazgo en relación con los cambios y reformas educativas emprendidas en el país.
- Analizar y comprender los problemas de interculturalidad y promover una educación para la paz.
- Desarrollar programas educativos ambientales aplicando las nuevas tecnologías de la informática y la cybereducación.
- Diseñar y aplicar programas de consultoría ambiental especializada en los espacios de la educación pública y privada.
- Ejercitar funciones académicas y docentes dentro de una elevada escala de valores, destacando básicamente la transparencia y la ética profesional.
- Actuar como líder visionario, reflexivo, intuitivo, innovador, creativo, investigador, proactivo y emprendedor.

## 2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Doctorado en Educación Ambiental presenta las siguientes características:

- El Doctor de Educación Ambiental está capacitado para investigar, estudiar y crear conocimientos en el campo de la educación ambiental, las ciencias y tecnologías de la educación; además podrá brindar asesoría y consultoría en servicios educativos, contribuir a la solución de los problemas educativos y problemas ambientales, el



desarrollo sostenible, y responder profesionalmente a los desafíos culturales de la sociedad global en permanente cambio.

**3. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios de Doctorado en Educación Ambiental comprenden seis (6) semestres académicos, tres años (3), con setenta y dos (72) créditos.

**4. MODALIDAD**

Presencial

**5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

DOCTOR EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**6. PLAN CURRICULAR**

**I SEMESTRE ACADÉMICO**

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
DIG-101	Tesis I		04	02	06	05
DEA-102	Realidad Ambiental Global y Nacional		02	02	04	03
DEA-103	Cambio Climático e Impacto Ambiental		01	02	03	02
DEA-104	Aprendizaje Personalizado con Enfoque Ambiental y Conducción de Cambio (*)		01	02	03	02
<b>TOTALES</b>						<b>12</b>

**II SEMESTRE ACADÉMICO**

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
DIG-201	Tesis II	DIG-101	04	02	06	05
DEA-202	Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible	DEA-102	02	02	04	03
DEA-203	Gestión de la Educación Ambiental		01	02	03	02
DEA-204	Evaluación del Impacto Ambiental (*)		01	02	03	02
<b>TOTALES</b>						<b>12</b>



### III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
DIG-301	Tesis III	DIG-201	02	08	10	06
DEA-302	Políticas Educativas y Ambientales	DEA-202	02	02	04	03
DEA-303	Psicología Ambiental		02	02	04	03
<b>TOTALES</b>						<b>12</b>

### IV SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
DIG-401	Tesis IV	DIG-301	02	08	10	06
DEA-402	Estadística Aplicada a la Investigación Científica		02	02	04	03
DEA-403	Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	DEA-202	02	02	04	03
<b>TOTALES</b>						<b>12</b>

### V SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
DIG-501	Tesis V	DIG-401	02	08	10	06
DEA-502	Didáctica de Educación Ambiental		02	02	04	03
DEA-503	Derecho Ambiental Nacional e Internacional.		02	02	04	03
<b>TOTALES</b>						<b>12</b>

### VI SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
DIG-601	Tesis VI	DIG-501	02	08	10	06
DEA-602	Manejo y Solución de Conflictos Ambientales		02	02	04	03
DEA-603	Formulación y Evaluación de Proyectos en Educación Ambiental		02	02	04	03
<b>TOTALES</b>						<b>12</b>

(\*) Electivo



## 6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS \ CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL	%
INVESTIGACIÓN	5	5	6	6	6	6	34	47%
ACADÉMICAS	7	7	6	6	6	6	38	53%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>

## 7. SUMILLAS

### I SEMESTRE ACADÉMICO

#### TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en la metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y orienta la elección del tema a investigar y la búsqueda de información para el planteamiento del problema, analizando su naturaleza que, además de riguroso, debe ser factible de realizarse. El producto final es el planteamiento del problema.

#### REALIDAD AMBIENTAL GLOBAL Y NACIONAL

El contenido de la asignatura está estructura en los siguientes temas: estructura del geo sistema. Formación geohistórica de los diversos ambientes de la superficie terrestre: continental, oceánico, mixto (paludal). Dinámica espacio temporal de los ambientes y los ecosistemas del mundo y del Perú. Origen, fuentes consecuencias y alternativas de solución de los problemas ambientales.

#### CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO AMBIENTAL

Conceptualizaciones básicas sobre cambio climático. Antecedentes geohistóricos del cambio climático. Causas naturales y humanas. Impacto del cambio climático en los subsistemas: Atmosfera, hidrosfera, litosfera, biosfera y tropósfera. Educación de la humanidad para la mitigación, adecuación y convivencia con los riesgos ambientales.



## **CURSO ELECTIVO (\*)**

### **APRENDIZAJE PERSONALIZADO CON ENFOQUE AMBIENTAL Y CONDUCCIÓN DE CAMBIO (\*)**

La asignatura es teórico-práctica y proporciona una visión panorámica de la evaluación de los sistemas de educación personalizada, las teorías de educación personalizada para cambiar el comportamiento en favor del medioambiente.

## **II SEMESTRE ACADÉMICO**

### **TESIS II**

La asignatura fortalece las competencias en la metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa para completar la elaboración del proyecto de investigación iniciado con el planteamiento del problema en la anterior asignatura; orientando la originalidad, rigurosidad y factibilidad. El producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

### **EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

La asignatura elabora contenidos educativos para ser empleados en la formulación de estrategias de desarrollo sostenible; aplica experiencias de todas las disciplinas educativas, con la finalidad de orientar el desarrollo de los contenidos educativos. Además, desarrolla capacidades en la conducción del cambio a través de programas de educación.

### **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La asignatura explica la gestión de la educación ambiental como instrumento cuyo propósito es educar a la ciudadanía para el desarrollo sustentable, generando conciencia y cambios conductuales para la convivencia armónica entre el desarrollo social, crecimiento económico y cuidado del medioambiente.

## **CURSO ELECTIVO (\*)**

### **EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (\*)**

La asignatura es teórico-práctica y ofrece información sobre los conceptos generales y terminología básica referida a la evaluación de impacto ambiental, y su tipología. Además, estudia los procedimientos administrativos, las normas, la valoración cuantitativa y cualitativa de las unidades ambientales.



### III SEMESTRE ACADÉMICO

#### TESIS III

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas en la operacionalización de las variables, teniendo como base el marco teórico, las doctrinas para la construcción de la definición conceptual y operacional de las variables o la definición de las categorías de la investigación. Desarrolla la construcción o adaptación de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad.

#### POLÍTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTALES

La asignatura desarrolla los siguientes temas: políticas y reformas educativas más importantes aplicadas en el Perú y América Latina. Las nuevas políticas educativas ante los desafíos de la globalización. Políticas de reforma y modernización educativa. Políticas educativas para la cooperación internacional. La política nacional ambiental y la importancia de implementarla oportunamente para proteger el planeta.

#### PSICOLOGÍA AMBIENTAL

La asignatura desarrolla los siguientes temas: Tendencias de la psicología ambiental. Prácticas de liderazgo que fortalecen la conciencia ambiental. Estrategias para la gestión de las actitudes ambientales. Formulación y evaluación de las dimensiones e indicadores de las actitudes ambientales.

### IV SEMESTRE ACADÉMICO

#### TESIS IV

La asignatura orienta la aplicación de los instrumentos de recolección de datos; así como el asesoramiento con técnicas de análisis interpretativo. El producto final es la obtención de información cualitativa o cuantitativa de las variables, para contrastar la hipótesis de la investigación.

#### ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La asignatura es teórico-práctica y aplica los métodos y técnicas estadísticas en la solución de los problemas educativos, el procedimiento estadístico descriptivo e inferencial, desde la recopilación sistemática de la información, procedimiento, análisis, interpretación, toma de



decisiones y comunicación de la información, hasta la aplicación del método científico en la elaboración de trabajos de investigación en el área educativa. Describe y aplica las medidas de tendencia central y de dispersión en la investigación educacional (teoría del muestreo, coeficiente de correlación paramétrico y no paramétrico, normalidad, pruebas de estadísticos paramétricos T student y Z curva normal, estadísticos no paramétricos U Mann-Whitney, Kruskal-Wallis, Wilcoxon, Friedman).

### **BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

La asignatura desarrolla los siguientes temas: Análisis de la variedad y la variabilidad de los genes, las especies, las poblaciones y los ecosistemas y su relación con la salud, la producción y el comercio. Mecanismos para el aumento de la disponibilidad de alimentos, mejoramiento de la salud, seguridad y protección del ambiente. Desarrollo y aplicación ecológicamente racional de la biotecnología. Planes nacionales y tendencias mundiales.

## **V SEMESTRE ACADÉMICO**

### **TESIS V**

La asignatura brinda el asesoramiento para la presentación, análisis interpretación de datos o información, así como orienta la redacción del informe final de la tesis. El producto final es la redacción y sustentación del informe preliminar de la investigación.

### **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La asignatura desarrolla los siguientes temas: Concepto y contenido de la didáctica general superior. Características e importancia de la didáctica. Modelos didácticos y su aplicación a la educación ambiental. Diseños de modelos didácticos para la educación ambiental. Estrategias didácticas de la educación ambiental. Criterios para la selección de medios y ayudas para la educación ambiental.

### **DERECHO AMBIENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL**

La asignatura desarrolla los siguientes temas: Noción jurídica de ambiente. El derecho ambiental en el Perú. La tutela jurídica de la biodiversidad y las áreas naturales protegidas en el Perú. Situación jurídica de las comunidades nativas en el Perú. Derecho ambiental comparado: principios del derecho ambiental nacional e internacional. Principales leyes de naturaleza ambiental en el Perú.



## VI SEMESTRE ACADÉMICO

### TESIS VI

La asignatura desarrolla las competencias de revisión y evaluación del informe preliminar del trabajo de investigación, brindando las sugerencias y recomendaciones para la presentación del informe final para su sustentación; así como la elaboración de la comunicación de la investigación mediante la redacción de un artículo científico y la búsqueda de la revista indizada en el área, para someterlo a su publicación y al juicio de los editores. El producto final es el informe final de investigación y un artículo científico.

### MANEJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES

La asignatura desarrolla los siguientes temas: La teoría del conflicto y los Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (MARCS). La mediación y la negociación. La conciliación. El Arbitraje. Técnicas de comunicación aplicadas a la conciliación. Etapas del procedimiento conciliatorio. Los centros de conciliación.

### FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

La asignatura propone la formulación de un proyecto de educación ambiental para controlar, evaluar y adecuar las actividades programadas y plasmadas en los objetivos y metas a conseguir.



**8. MALLA CURRICULAR**

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO
TESIS I	TESIS II	TESIS III	TESIS IV	TESIS V	TESIS VI
REALIDAD AMBIENTAL GLOBAL Y NACIONAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	POLÍTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTALES	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	MANEJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES
CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PSICOLOGÍA AMBIENTAL	BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DERECHO AMBIENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
APRENDIZAJE PERSONALIZADO CON ENFOQUE AMBIENTAL Y CONDUCCIÓN DE CAMBIO (*)	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (*)				
<b>CRÉDITOS: 12</b>	<b>CRÉDITOS: 12</b>	<b>CRÉDITOS: 12</b>	<b>CRÉDITOS: 12</b>	<b>CRÉDITOS: 12</b>	<b>CRÉDITOS: 12</b>
					<b>TOTAL: 72</b>

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN ACADÉMICAS ELECTIVOS (*)

